



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMION), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DXZZ-37 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 14.04.2014
DECRETO: N° 1774/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 1763, de fecha 14.04.2014. Autoriza Feriado Legal Año 2013, a don Jaime Gálvez Fuenza y designa Subrogancias que se indican.
6. Decreto Alcaldicio N° 0728 de fecha 11 de Febrero del año 2014. Autoriza Subrogancias de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Póliza de Fianza de Conductor N° 113614, a nombre del Sr. Francisco Rojas Vásquez.
8. Oficio N° 115/2014, de fecha 14 de Abril del año 2014, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Iván Rodríguez Valdés, Secretario Municipal (S), de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Oficio N° 115/2014, de fecha 14 de Abril del año 2014, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Iván Rodríguez Valdés, Secretario Municipal (S), de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Camión), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DXZZ-37, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Martes 15 de Abril del año 2014 en la Ciudad de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Francisco Rojas Vásquez, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Póliza de Fianza de Conductor N° 113614, asimilado al Grado 14° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Camión), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DXZZ-37, el día Martes 15 de Abril del año 2014 a las 13:00 Hrs. acompañado de los Funcionarios Municipales Sres. Jorge Carrasco Núñez, y Samuel Pérez Navarro, quienes deberán trasladarse hasta la Ciudad de Valparaíso, transportando la Ayuda que la Comunidad de Algarrobo, entregara a los damnificados del incendio.


SALIDA : A las 13:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



IVAN RODRIGUEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULINA MOYANO MEJIAS
ALCALDESA (S)

PMM/IRV/ MART/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 1774
14.04.2014.

DISTRIBUCION:

- Sr. Francisco Rojas Vásquez (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)